

Número	Nombre y apellidos
242	D. Teodoro Requena Martín
243	D. Francisco Reyes García
244	D. Aurelio del Río Parrilla
245	D. Wilfredo Riosalido Gonzalo
246	D. Emilio Robles Ferreras
247	D. Manuel Rodilla García
248	D. Felipe Rodrigo Corrochano
249	D. Cándido Rodrigo Moreno
250	D. Alfonso Rodríguez Grande
251	D. Julio Rodríguez Guzmán
252	D. Luis Rodríguez Jiménez
253	D. Craciano Rodríguez Pérez
254	D. José Florencio Rodríguez Plaza
255	D. Ignacio Justino Rodríguez Rodríguez
256	D. Vicente Rojas Gómez
257	D. Joaquín Rollón González
258	D. Francisco Romero Camillo
259	D. José Luis Rosell Galán
260	D. Rafael Ruano Martín
261	D. Mariano Ruano Pinar
262	D. Bernardino Rubio Cuesta
263	D. Alejandro Rueda Jerónimo
264	D. Francisco Ruiz Alaba
265	D. Segundo Ruiz Incedio
266	D. Manuel Ruiz Parejo
267	D. Miquel' Rojas Domínguez

Día 6 de diciembre de 1963, a las siete treinta horas:

268	D. Luis Saiz Gilarranz
269	D. Claudio Salazar Roman
270	D. Miguel Sampedro Escricano
271	D. José Sanabria Fresnedoso
272	D. José Sánchez Albendea
273	D. Luis Sánchez Burzos
274	D. Jacinto Sánchez Canelo
275	D. Juan Miguel Sánchez Castillo
276	D. Juan Antonio Sánchez Cordero
277	D. Atanasio Sánchez García
278	D. José Sánchez García
279	D. Ángel Sánchez Guijo
280	D. Juan José Sánchez León
281	D. José Sánchez Lucas
282	D. Ángel Sánchez Martín
283	D. Paulino Sánchez Martín
284	D. Emilio Sánchez-Portal Martínez
285	D. Pedro Sánchez Rodríguez
286	D. Honorio Sánchez Rentero
287	D. Antonio Santamaría Calderón
288	D. Benigno Santana Murillo
289	D. Segismundo Santiazo Martínez
290	D. Carlos Santiazo Mezquita
291	D. Jesús de Santos García
292	D. Sebastián Sanz Manso
293	D. Antonio Sanz Peña
294	D. Saturnino Sanz Sancho
295	D. Fausto Sanz Velasco
296	D. José Manuel Sarandese Yakiemow
297	D. Juan Antonio Sastre Muñoz
298	D. Nicolás Sebastián Alijarde
299	D. Francisco Serovia Díaz
300	D. José Seijas López
301	D. Saturnino de la Serna Ramírez
302	D. Marcial Serrano de Castro
303	D. Abilio Simal Gutierrez
304	D. Jesús Sobrino Moya
305	D. Santiago Solís Fernández
306	D. Julio Solís Sánchez
307	D. Fermín Talavera Higuero
308	D. Germán Tejada Barrado
309	D. Eugenio Tejedor Casas
310	D. Fernando Terrón González
311	D. Francisco Terrón Piña
312	D. Antonio Tormo Navarro
313	D. Tomás Torres Aragonese
314	D. Jesús Torres Belinchón
315	D. Francisco Torres López
316	D. Graciano Triguero Calvo
317	D. Valentín Turégano Lucas
318	D. Juan Antonio Uña Codesal
319	D. Crescencio Valdeleira Castillo
320	D. Antonio Vallano Vallano
321	D. Pablo Valle Barbero
322	D. Francisco Vázquez Gómez
323	D. Ángel Vecino Rodríguez
324	D. Alfonso Velasco Arroyo
325	D. Cesáreo Velázquez Borreguero
326	D. Juan Antonio Vicente Costero
327	D. José Vicente Llano
328	D. Julián Vidal Martínez
329	D. Antonio Visiedo Sebastián
330	D. José Antonio Vitoria Camazón
331	D. Marcial Voces Rodríguez

Número	Nombre y apellidos
332	D. José Antonio Yague Lajo
333	D. Daniel Zapatero Martínez
334	D. Manuel Naranjo Herrera
335	D. Cándido Nevado Benítez

El ilustrísimo señor don Luis del Barrio Gerner, Teniente Coronel Director de la Academia Especial de Policía Armada, inspeccionará el Tribunal de La Coruña.

*Opositores que han resultado excluidos por no reunir alguna de las condiciones o requisitos de la Orden de convocatoria*

Número	Nombre y apellidos y observaciones
1	D. Lorenzo Bacale Nizama.—Primera condición.
2	D. Antonio Blanco Jarabo.—Cuarta condición y primer requisito.
3	D. José Borrozo González.—Cuarta condición y primer requisito.
4	D. Fausto Caballares Martín.—Primera condición.
5	D. Pedro Escolar Ros.—Primera condición.
6	D. Antonio Eyo de Andona.—Primera condición.
7	D. Pedro García García.—Primera condición.
8	D. Laureano García Luis.—Cuarta condición y primer requisito.
9	D. Francisco García Moreno.—Cuarta condición y primer requisito.
10	D. José Gil Fidalgo.—Cuarta condición y primer requisito.
11	D. Julián Hernández Sánchez.—Cuarta condición y primer requisito.
12	D. Jesús Lorenzo González.—Primera condición.
13	D. Antonio Madueño Moreno.—Primera condición.
14	D. Agustín Mado Heredia.—Cuarta condición y primer requisito.
15	D. Marcos Mico Ayecaba.—Primera condición.
16	D. José Moyano Nieto.—Primera condición.
17	D. Antonio Ndongo Abaca.—Primera condición.
18	D. Jesús Nauema Nzuema.—Primera condición.
19	D. Celestino Nsana-Nsa Nsua.—Primera condición.
20	D. Francisco Ondo Ngumu.—Primera condición.
21	D. José Renedo Ruiz.—Cuarta condición y primer requisito.
22	D. Adolfo Sima Neama.—Primera condición.
23	D. Emación Valderrey Luengo.—Cuarta condición y primer requisito.
24	D. Leopoldo Vaz-Romero Sánchez.—Cuarta condición y primer requisito.
25	D. Gumersindo Vega Martínez.—Cuarta condición y primer requisito.

Madrid, 15 de noviembre de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Sanidad de Zamora por la que se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo en el Instituto Provincial de Sanidad.*

Autorizada por la Dirección General de Sanidad, esta Jefatura convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo en el Instituto Provincial de Sanidad, con el haber anual de 9.600 pesetas, más 4.000 pesetas anuales de plus de carestía de vida, dos mensualidades extraordinarias y demás remuneraciones legales, Bases y programas, publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia de Zamora de 11 de noviembre de 1963.

Instancias, al Jefe Provincial de Sanidad, durante treinta días hábiles desde la publicación del presente anuncio. Zamora, 13 de noviembre de 1963.—El Jefe provincial, Tomás G. Corselas.—5.609.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Sanidad de Zamora por la que se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Ordenanza-Desinfector en el Instituto Provincial de Sanidad.*

Autorizada por la Dirección General de Sanidad, esta Jefatura convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Ordenanza-Desinfector en el Instituto Provincial de Sanidad, con el haber anual de 8.000 pesetas, más 4.000 pesetas anuales de plus de carestía de vida, dos mensualidades extraordinarias y demás remuneraciones legales, Bases y programas, publicados en

el «Boletín Oficial» de la provincia de Zamora de 13 de noviembre de 1963.

Instancias, al Jefe provincial de Sanidad, durante treinta días hábiles desde la publicación del presente anuncio.

Zamora, 13 de noviembre de 1963.—El Jefe provincial, Tomás G. Corselas.—5.810.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Huelva por la que se transcribe relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer una plaza vacante de Ordenanza, se hace público el tribunal calificador y se convoca a los opositores.*

La Junta de Obras y Servicios del Puerto de Huelva, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes transcribe relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Ordenanza, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de 30 de septiembre de 1963

#### Aspirantes admitidos:

D. Alberto Ruiz Segura.  
D. Antonio Mora Jurado.  
D. José Soto Hierro.  
D.ª Consuelo Martínez Garrido.  
D. Juan Luis Cruzado Prieto.  
D. Adolfo Hidalgo Cubero.

#### Aspirantes excluidos:

Ninguno.

El Tribunal examinador estará compuesto por un Ingeniero Auxiliar afecto a la Dirección del Puerto de Huelva como Presidente; un Ayudante de Obras Públicas, y un funcionario administrativo que actuará de Secretario.

Los exámenes darán comienzo el día 27 de enero de 1964, a las diez horas, en las oficinas de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Huelva, sitas en calle Rascon, número 21, de esta ciudad.

Huelva 13 de noviembre de 1963.—El Ingeniero Director, Juan Gonzalo y Vara.—5.802.

*RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Huelva por la que se transcribe relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer una plaza vacante de Factor-Auxiliar, se hace público el Tribunal calificador y se convoca a los opositores.*

La Junta de Obras y Servicios del Puerto de Huelva, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes transcribe relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Factor-Auxiliar anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, de 29 de septiembre de 1963.

#### Aspirantes admitidos:

D. Adolfo Hidalgo Cubero.  
D. Juan Galdón Carrillo.  
D. Antonio Mora Jurado.  
D. Amalio Jimeno Cortezano.  
D. Pedro Moreno Domínguez.  
D. José Luis Gallardo Alcañiz.  
D.ª Consuelo Martínez Garrido.  
D. Manuel Ortiz Morales.  
D. Eulogio González Jimenez.  
D. Pedro Gómez Pulido.

#### Aspirantes excluidos:

Ninguno.

El Tribunal examinador estará compuesto por un Ingeniero Auxiliar afecto a la Dirección del Puerto de Huelva, como Presidente; un Ayudante de Obras Públicas, y un funcionario administrativo, que actuará de Secretario.

Los exámenes darán comienzo el día 3 de febrero de 1964, a las diez horas, en las oficinas de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Huelva, sitas en calle Rascon, número 21, de esta ciudad.

Huelva 13 de noviembre de 1963.—El Ingeniero Director, Juan Gonzalo y Vara.—5.803.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 22 de octubre de 1963 por la que se nombra la nueva Comisión especial del concurso de traslado a la cátedra de «Historia del Derecho Español», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo quinto y en el párrafo tercero del artículo sexto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Este Ministerio ha resuelto nombrar la nueva Comisión especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso de traslado anunciado, por Resolución de 2 de mayo de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión, en propiedad, de la primera cátedra de Historia del Derecho Español, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo y reverendísimo señor don José López Ortiz.

Vocales: Don José María Font Riús, don José Maldonado y Fernández del Torco, don Ismael Sánchez Bella y don Juan García González, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Madrid y Valencia, el primero, segundo y cuarto, respectivamente, y en situación de excedencia voluntaria, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo y reverendísimo señor don Justo Pérez Santiago.

Vocales suplentes: Don Ignacio de la Concha Martínez, don Francisco Hernández-Tejero Jorge, don Luis García de Valdeavellano Arcemis y don Alfonso Otero Varela, Catedráticos de las Universidades de Oviedo y Santiago, el primero y el cuarto, respectivamente, y de la de Madrid, los otros dos.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de octubre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 30 de octubre de 1963 por la que se convoca concurso-oposición para proveer las plazas de Profesores adjuntos de «Patología general y Propédeutica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 29 de julio de 1943 para proveer dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad expresada, con la gratificación anual a cada una de ellas de 18.600 pesetas y adscritas a «Patología general y Propédeutica».

Segundo.—Los nombramientos que se realicen como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrán la duración de cuatro años y podrán ser prorrogados por otro periodo de igual duración, si se cumplen las condiciones reglamentarias, conforme a la citada Ley.

Tercero.—Podrán tomar parte en el mismo los Doctores en Facultad Universitaria, de acuerdo con lo prevenido en el artículo cuarto de la Orden ministerial de 4 de julio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 10), los Doctores Ingenieros o Doctores Arquitectos (artículo cuarto de la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1957) y los Ingenieros o Arquitectos que hayan obtenido el título con arreglo a la legislación anterior a la mencionada Ley (disposición transitoria séptima de la misma).

Cuarto.—El plazo de convocatoria será el de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1963.—P. D., Juan Martínez Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.